

ACTA DE LA SESIÓN DE LAS COMISIONES UNIDAS DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES Y LA DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN EFECTUADA EL JUEVES CUATRO DE FEBRERO DE DOS MIL DIECISÉIS.=====

En la Cuatro Veces Heroica Puebla de Zaragoza, a los cuatro días del mes de febrero del año dos mil dieciséis, reunidos en el Salón de Protocolo del Honorable Congreso del Estado, los Diputados integrantes de las Comisiones Unidas de Gobernación y Puntos Constitucionales y la de Procuración y Administración de Justicia: Susana Riestra Piña, Silvia Tanús Osorio, Víctor León Castañeda, Sergio Salomón Céspedes Peregrina, Julián Rendón Tapia, Ma. Evelia Rodríguez García, Sergio Moreno Valle Gérman, Luis Eduardo Espinosa Galicia, María Sara Camelia Chilaca Martínez, Patricia Leal Islas, Carlos Ignacio Mier Bañuelos, Juan Carlos Natale López, hubo quórum, se inició la reunión a las nueve horas con ocho minutos.=====

Por acuerdo de las Comisiones Unidas, y con fundamento en lo establecido por el artículo 75 del Reglamento Interior del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Puebla, se determinó que no se grabara el desarrollo de la sesión. =====

Los **Diputados Susana Riestra Piña y Luis Eduardo Espinosa Galicia**, fungieron como Presidenta y Secretario, respectivamente, para el desahogo de esta sesión. =====

En el **Punto Dos** la **Diputada Presidenta** sometió a consideración el orden del día, mismo que sin existir comentarios se aprobó por unanimidad. =====

En el **Punto Tres** relativo al oficio número **No. D.G.P.L. 63-II-3-251** suscrito por el Vicepresidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, mediante el cual comunica el Acuerdo aprobado por esa Soberanía del que se desprende lo siguiente: "**Primero.-** *La Cámara de Diputados exhorta de forma respetuosa a los órganos legislativos de las entidades federativas a armonizar su legislación con lo establecido en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, dentro del plazo legal establecido e involucrando en la deliberación parlamentaria a la sociedad civil organizada conforme a las mejores prácticas vigentes.*

Segundo.- *La Cámara de Diputados exhorta de manera respetuosa al Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales a solicitar a los órganos garantes de las entidades federativas, que le remitan los avances de armonización legislativa y el trabajo que se ha realizado con los órganos legislativos de las entidades federativas para que el Instituto pueda determinar la pertinencia y prioridad de las visitas de la "Gira por la Transparencia por la armonización de la Ley General de Transparencia".* El **Director General de Asuntos Jurídicos, de Estudios y de Proyectos Legislativos, Edgar Sánchez Farfán**, expuso el contenido del oficio, sugiriendo acusarlo de recibido. =====

La **Diputada Presidenta** preguntó si existían dudas o comentarios al respecto. Al no haberlos, sometió a votación la propuesta en los términos planteados, aprobándose por unanimidad. =====

No habiendo más intervenciones y agotados los puntos del orden del día, se dio por concluida la reunión siendo las nueve horas con diecinueve minutos del mismo día de su inicio. =====

**“COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y
PUNTOS CONSTITUCIONALES”**

DIP. SUSANA Riestra Piña
PRESIDENTA

DIP. SILVIA TANÚS OSORIO
SECRETARIA

**DIP. VÍCTOR LEÓN
CASTAÑEDA**
VOCAL

**DIP. SERGIO SALOMÓN
CÉSPEDES PEREGRINA**
VOCAL

**DIP. JULIÁN RENDÓN
TAPIA**
VOCAL

**DIP. MA. EVELIA
RODRÍGUEZ GARCÍA**
VOCAL

**DIP. SERGIO MORENO
VALLE GÉRMAN**
VOCAL

ESTA HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE LA SESIÓN DE LAS COMISIONES UNIDAS DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES Y DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN, CELEBRADA EL CUATRO DE FEBRERO DE 2016.=====

**"COMISIÓN DE TRANSPARENCIA Y
ACCESO A LA INFORMACIÓN"**

DIP. LUIS EDUARDO ESPINOSA GALICIA
PRESIDENTE

**DIP. MARÍA SARA CAMELIA
CHILACA MARTÍNEZ**
SECRETARIA

**DIP. SERGIO MORENO
VALLE GÉRMAN**
VOCAL

DIP. PATRICIA LEAL ISLAS
VOCAL

**DIP. SILVIA TANÚS
OSORIO**
VOCAL

**DIP. CARLOS IGNACIO
MIER BAÑUELOS**
VOCAL

**DIP. JUAN CARLOS
NATALE LÓPEZ**
VOCAL

ESTA HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE LA SESIÓN DE LAS COMISIONES UNIDAS DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES Y DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN, CELEBRADA EL CUATRO DE FEBRERO DE 2016. =====